

Enmienda a la moción presentada por el Grupo Municipal de Podemos:

Añadir después de "... calidad a la formación de nuestra juventud..."

San Sebastián de los Reyes es un municipio referente dentro de la zona norte de Madrid. El hecho de tener el Hospital Infanta Sofía en nuestro municipio produce que los vecinos de toda la Sierra Norte se tengan que desplazar a Sanse. Es por esto, que se abre una oportunidad de empleo y formación para nuestros jóvenes y desempleados en el ámbito sanitario y el de los cuidados sociales. Es necesario ampliar las enseñanzas oficiales que se ofrecen a todas las especialidades de la familia sanitaria, así como a Emergencias Sanitarias y a las profesiones ligadas a servicios a la ciudadanía. Estas especialidades son necesarias y un nicho de empleo para nuestros vecinos y vecinas debido a la dispersión y envejecimiento de la población de la zona Norte de Madrid.

Los ayuntamientos son agentes importantes para poder desarrollar acciones formativas centradas en las necesidades de la zona. El ayuntamiento de nuestra localidad tiene sobrada experiencia en la planificación y organización de acciones formativas tanto para trabajadores en activo como para desempleados. Desgraciadamente cada vez es menor el margen de maniobra y las competencias que tienen las entidades locales sobre este tema. Por eso, es necesario un marco de colaboración estable y duradero (3 ó 4 años) con la Comunidad de Madrid que garantice financiación y una correcta planificación de la formación a impartir para dar respuesta a las necesidades reales del tejido productivo de nuestra zona. En San Sebastián de los Reyes tenemos la suerte de contar con un magnifico edificio para la formación y el empleo y que fue construido con este fin como es el Centro de Formación Marcelino Camacho.

Por todo lo anterior instamos al Gobierno Municipal:

- 1- Reforzar los recursos municipales destinados a la formación para el empleo de jóvenes y desempleados, e instar a la Comunidad de Madrid para establecer un acuerdo de colaboración en materia de formación y empleo estable en el tiempo con una duración de 4 años y que garantice financiación.
- 2- Igual.
- 3- Solicitar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid la creación en San Sebastián de los Reyes de un Centro Integrado de Formación Profesional de la familia sanitaria, que agrupe a todas las especialidades, con enseñanzas tanto presencial como online, que pueda desarrollar la formación y evaluación de la formación de desempleados que tiene como objetivo la obtención de titulación o certificados de profesionalidad. Además se amplíe con estudios de emergencias sanitarias y Servicios a la Ciudadanía.

Juan Torres García
Concejal y portavoz de Izquierda Independiente
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

